



1ª CONVOCATORIA 2022

Para la Admisión de Nuevos Asociados

CDMX, 5° de mayo del 2022

La Sociedad Mexicana de Arquitectos Especializados en Salud A. C. (SMAES) atendiendo a lo dispuesto en el artículo 42 de su estatuto de fecha 07 de febrero del 2019; en el Reglamento II, para la Admisión de Asociados de Número; y el Reglamento V, para la Admisión de Asociados de Letra, CONVOCA a los arquitectos a postularse para formar parte de la misma, como:

- ✓ Profesionista de Número
- ✓ Profesionista de Letra "A"
- ✓ Profesional Especializado en Salud de Letra "B"

REQUISITOS

El postulante deberá enviar a más tardar el 30 de junio del 2022, a los correos electrónicos: smaesac@gmail.com y gremial@smaesac.org, de acuerdo a la postulación requerida, los siguientes documentos:

PROFESIONISTA ASOCIADO DE NÚMERO

- 1.- Escrito libre dirigido a la Arq. Briseyda Reséndiz Márquez, Presidenta del Consejo Directivo de la SMAES 2022-2023, en el cual manifieste su experiencia y actividades dentro del desarrollo de infraestructura para la atención de la salud; así como el motivo por el cual solicita su ingreso a la sociedad; sus expectativas de la Sociedad y aportaciones que podría hacer. (Una cuartilla).
- 2.- Título profesional otorgado por Universidad, Escuela o Institución docente registrada ante la Secretaría de Educación Pública (SEP), o bien tener título de Arquitectura expedido por Escuela o Institución extranjera revalidado por la Dirección General de Profesiones de la citada dependencia.
- 3.- Cédula de patente para el ejercicio profesional o autorización definitiva del ejercicio profesional expedida por la Dirección General de Profesiones.
- 4.- Comprobante de domicilio en la República Mexicana (no mayor a tres meses).
- 5.- Constancia que lo acredite como miembro del Colegio de Arquitectura de su Estado o Ciudad respectiva.
- 6.- Comprobante de pago por concepto de postulación, por la cantidad de \$1.500.00 (Mil quinientos pesos 00/100).





Para la evaluación de su experiencia profesional y factibilidad de ingreso, se pide lo siguiente:

- 7.- Documentos que acrediten su participación como profesionista dentro de las actividades en la especialidad en infraestructura para la atención de la salud, durante los últimos cinco años, (Tres cartas de recomendación del lugar donde labore y la documentación que avale su grado de participación en dichos trabajos).
- 8.- Una presentación de un tema relacionado con la infraestructura para la atención de la salud de su trayectoria profesional, especificando su participación puntual, para ser expuesto ante el comité de admisión. Se recomienda hacer la presentación en diapositivas con la aplicación Power Point o similar, para una exposición de 10 minutos.
- 9.- Currículum Vitae. Especificando su participación en actividades de infraestructura para la atención de la salud.
- 10.- Solicitud de ingreso avalado por un mínimo de 5 asociados de número vigentes en esta Sociedad, de los cuales, al menos dos de ellos, deben incluir carta de recomendación, haciendo mención sobre la experiencia en el ámbito que nos distingue (Descargar formato de Guía).

ASOCIADO DE LETRA "A"

- 1.- Escrito libre dirigido a la Arq. Briseyda Reséndiz Márquez, Presidenta del Consejo Directivo de la SMAES 2022-2023, en el cual manifieste su experiencia y actividades dentro del desarrollo de infraestructura para la atención de la salud; así como el motivo por el cual solicita su ingreso a la Sociedad; sus expectativas de la Sociedad y aportaciones que podría hacer. (Una cuartilla).
- 2.- Título profesional otorgado por Universidad, Escuela o Institución docente registrada ante la Secretaría de Educación Pública (SEP), o bien tener título profesional expedido por Escuela o Institución extranjera revalidado por la Dirección General de Profesiones de la citada dependencia.
- 3.- Cédula de patente para el ejercicio profesional o autorización definitiva del ejercicio profesional expedida por la Dirección General de Profesiones.
- 4.- Comprobante de domicilio en la República Mexicana (no mayor a tres meses).
- 5.- Constancia que lo acredite como miembro del Colegio de su Profesión de su Estado o Ciudad respectiva.
- 6.- Comprobante de pago original por concepto de postulación, por la cantidad de \$1.500.00 (Mil quinientos pesos 00/100).

Para la evaluación de su experiencia profesional y factibilidad de ingreso, se pide lo siguiente:

- 7.- Documentos que acrediten su participación profesional dentro de las actividades en la especialidad en salud, durante los últimos cinco años (Tres cartas de recomendación del lugar donde labore y la documentación que avale su grado de participación en dichos trabajos).





8.- Una presentación de un tema relacionado con la infraestructura para la atención de la salud de su trayectoria profesional, especificando su participación puntual, para ser expuesto ante el comité de admisión. Se recomienda hacer la presentación en diapositivas con la aplicación Power Point o similar, para una exposición de 10 minutos.

9.- Currículum Vitae. Especificando su participación en actividades de infraestructura para la atención de la salud.

10.- Solicitud de ingreso avalado por un mínimo de 5 asociados de número vigentes en esta Sociedad, de los cuales, al menos dos de ellos, deben incluir carta de recomendación, haciendo mención sobre la experiencia en el ámbito que nos distingue (Descargar formato de Guía).

ASOCIADO DE LETRA B

1.- Escrito libre dirigido a la Arq. Briseyda Reséndiz Márquez, Presidenta del Consejo Directivo de la SMAES 2022-2023, en el cual manifieste su experiencia y actividades dentro del desarrollo de infraestructura para la atención de la salud; así como el motivo por el cual solicita su ingreso a la sociedad; sus expectativas de la Sociedad y aportaciones que podría hacer. (Una cuartilla).

2.- Comprobante del grado de estudios.

3.- Cartas de recomendación reconociendo su experiencia en infraestructura para la atención de la salud.

4.- Comprobante de domicilio en la República Mexicana (no mayor a tres meses).

5.- Comprobante de pago por concepto de postulación, por la cantidad de \$1.500.00 (Mil quinientos pesos 00/100).

Para la evaluación de su experiencia profesional y factibilidad de ingreso, se pide lo siguiente:

6.- Documentos que acrediten su participación profesional dentro de las actividades en la especialidad en la atención de la salud, durante los últimos cinco años (Tres cartas de recomendación del lugar donde labore y la documentación que avale su grado de participación en dichos trabajos).

7.- Una presentación de un tema relacionado con la infraestructura para la atención de la salud de su trayectoria profesional, especificando su participación puntual, para ser expuesto ante el comité de admisión. Se recomienda hacer la presentación en diapositivas con la aplicación Power Point o similar, para una exposición de 10 minutos.

8.- Currículum Vitae. Especificando su participación en actividades en infraestructura para la atención de la salud.

9.- Solicitud de ingreso avalado por un mínimo de 5 asociados de número vigentes en esta Sociedad, de los cuales, al menos dos de ellos, deben incluir carta de recomendación, haciendo mención sobre la experiencia en el ámbito que nos distingue (Descargar formato de Guía).





PROCESO DE ADMISIÓN

Las personas interesadas en integrarse a la Sociedad, para iniciar el proceso de aspirantes, deberán participar en la reunión informativa de inducción gremial, que se llevará a cabo el próximo martes 17 de mayo del 2022, vía videoconferencia, bajo los siguientes datos:

- A. La recepción de documentos digitales será desde el 05 de mayo el 30 de junio del 2022.
- B. Una vez que se tengan los expedientes digitales de los postulantes, se llevará a cabo la revisión de los documentos por el Comité de Admisión, quien seleccionará a las personas que cumplan con los requisitos y con el perfil profesional especializado en salud.
- C. El Comité de Admisión enviará una invitación a los postulantes vía correo electrónico, para que realicen la presentación del trabajo relacionado con su trayectoria profesional. Los postulantes, deberán entregar al Comité de Admisión una carpeta con el expediente Digital e Impreso. Las entrevistas se programarán en el periodo del 04 al 22 de julio de 2022.
- D. En sesión posterior, el comité de admisión deliberará y seleccionará a quienes serán los nuevos asociados de la SMAES.
- E. La SMAES comunicará los resultados del proceso de admisión a los postulantes, por escrito y vía correo electrónico, en el mes de agosto del 2022. Los seleccionados recibirán la carta de aceptación y su número o letra de asociado, así como la fecha de la presentación ante el pleno, de acuerdo previa convocatoria.
- F. Los seleccionados deberán realizar el pago de la anualidad 2022, en el mes de agosto de 2022, por la cantidad de \$2.000.00 (Dos mil pesos 00/100 MN).
- G. La fecha de la toma de protesta como asociado de SMAES será el 01 de septiembre del 2022.

A n e x o

NOTAS

Los postulantes presentación ante el pleno entregarán la documentación, impresa y en medios digitales, en una carpeta blanca de tres argollas, en la portada y lomo, llevará su nombre y el tema de su trabajo, dentro de un sobre cerrado, con una carta dirigida al Comité de Revisión de Nuevos Asociados, se entregará en la Sede del Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México, sita en Av. Constituyentes N°800 Col. Lomas Altas, Alcaldía Miguel Hidalgo, CD-MX, o en sesión gremial SMAES.

Para cumplir lo indicado en el punto 10 para Asociado Profesional de Número y Letra y para el punto 9 de los requisitos de Asociado Profesional, en caso de no conocer a los Asociados de Número Vigentes, podrán participar en las sesiones de SMAES previas a su presentación ante el pleno, para conocer a los Asociados de Número vigentes, quienes podrían facilitarles las firmas solicitadas.

Los pagos deberán realizarse a nombre de la Sociedad Mexicana de Arquitectos Especializados en Salud A.C. Cuenta bancaria SMAES A.C. BBVA Bancomer 0196195652 Clabe interbancaria 012180001961956524

Los comprobantes de pago se deberán anexar al expediente, y al efectuar el pago escanear y enviar con su nombre y datos fiscales a los siguientes correos: administracion@smaesac.org,





SMAES

SOCIEDAD MEXICANA DE
ARQUITECTOS ESPECIALIZADOS
EN SALUD, A.C.

gremial@smaesac.org, en caso de solicitar factura a nombre de una persona moral deberá agregarse el impuesto correspondiente del 16% del IVA.

CORDIALMENTE

**Arq. Julian Alcántara
Mac Gregor**
Vicepresidencia Ejecutiva

**Arq. Briseyda Reséndiz
Márquez**
Presidencia

**Arq. Fernando Garduño
Bucio**

Vicepresidente Gremial y
Certificación Profesional

"CONTRIBUYAMOS ACTIVAMENTE AL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD"

C. c. p. Consejo Directivo
Junta de honor

